



Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: LPR-2026-00000015-APPSF-OD#AeroRos#

SANTA FE
26 de Agosto del 2026

Referencia: EE-2026-00002569-APPSF-OD

Datos del proceso

Nombre del Proceso *

Adquisición de infraestructura tecnológica

Jurisdicción Contratante *

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Jurisdicción Comitente Superior *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Jurisdicción Comitente *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Número de Expediente Electronico *

EE-2026-00002569-APPSF-OD

Información del expediente

Usuario

URIEL LEANDRO RIPANI

Oficina

Legales - 00.02.06.01.06

Motivo

Adquisición de infraestructura tecnológica complementaria para la implementación de la plataforma aeroportuaria SITA en los Aeropuertos de la Provincia de Santa Fe

Tramite

GCyC - Gestión de Compras y Contrataciones

Procedimiento de Selección

Opciones *

Licitación Privada

Encuadre Legal

☒ Artículo 116° inciso a) de la Ley N° 12.510

Aspectos Generales

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00002569-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Adquisición de infraestructura tecnológica

Jurisdicción Contratante

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Información Básica

Objeto de la Contratación *

Motivo: Adquisición de infraestructura tecnológica complementaria para la implementación de la plataforma aeroportuaria SITA en los Aeropuertos de la Provincia de Santa Fe

Etapas y Alcance

Etapas *

☒ Etapa Única

Alcance *

☒ Nacional

Tipo de Cotización

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

Tipo de Adjudicación

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Adjudicará por Renglón

Forma de Cotización

Del Pliego *

☒ Precio Final por Todo Concepto

Monedas de Cotización

Tipo de Moneda *

- Peso Argentino
- Dólar Estadounidense

Conversión de la Moneda para el Análisis de Oferta

Conversión *

Conversión para el Análisis "A los efectos de la comparación de precios (análisis de ofertas), las cotizaciones en dólares estadounidenses se calcularán al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior de la fecha de apertura de ofertas. Se aclara expresamente que el criterio de conversión mencionado se utilizará única y exclusivamente para el estudio, análisis y determinación de la oferta más conveniente. Para la efectiva realización del pago, la conversión de los montos facturados se ajustará al valor de la divisa en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de emisión de la factura respectiva, de conformidad con lo establecido en el apartado de Facturación y Pago."

Información sobre la Documentación Física

Dirección

Otra Dirección

Ingrese Dirección *

Av. Jorge Newbery, s/n, 2000 Rosario, Santa Fe, Argentina

Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Cantidad de días corridos *

30

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

Cantidad de Períodos *

2

Plazo en días corridos *

15

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al Anexo Único del Decreto N 287/26 en el Punto 1.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Ley Provincial 14.428 y Decreto N° 4174/15 (t.o.).

Detalles de Productos y Servicios

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00002569-APPSF-OD	Nombre del Proceso Adquisición de infraestructura tecnológica	Jurisdicción Contratante - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01
--	---	---

Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	19.1.23.22 - Switch	FTSWGIGA 24_POE+_4SFP+.pdf;	Unidad	Según ficha técnica adjunta	7
2	1	19.1.139.3 - Gabinete Mural	gabinete mural ficha tec..pdf;	Unidad	Según especificaciones técnicas adjuntas. (Rack de 10 unidades)	1
3	1	15.2.17.1 - Soporte Para T.V.	FICHA_SOPORTE_PANTALLA.pdf;	Unidad	Según ficha técnica adjunta.	12
4	1	35.2.3.1 - Pantalla	FICHA_PANTALLA_DIGITAL_32.pdf;	Unidad	Según ficha técnica adjunta.	12
5	1	12.2.17.2 - Cable Utp	FTCABLE-UTP6 (1).pdf;	Bobina	Según especificaciones técnicas.	6
6	1	19.1.64.1 - Modulo De Fibra Optica	FTSFP-BIDI_1G-LX-10k (2).pdf;	Unidad	Según especificaciones técnicas adjuntas	14

Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones
-----------------	----------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	-----------------	----------	------------------	-------	---------------

Requisitos Mínimos de Participación

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00002569-APPSF-OD	Nombre del Proceso Adquisición de infraestructura tecnológica	Jurisdicción Contratante - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01
--	---	---

Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Oferta económica	Si	Electrónica
2	Constancia de constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta.	Si	Electrónica

Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	La propuesta técnica deberá ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas adjuntas, debiendo el oferente acompañar obligatoriamente las fichas técnicas o folletos del fabricante de los bienes ofrecidos. Esta documentación es indispensable para verificar la correspondencia de marca, modelo y calidad con lo solicitado, entendiéndose que su omisión o la falta de concordancia técnica será causal de desestimación de la oferta.	Si	Electrónica

Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia. En su defecto, la documentación que acredite su personería de acuerdo al art. 142 de la Ley 12.510 y su decreto reglamentario.	Si	Electrónica
2	Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
3	Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por ARCA, emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas)	Si	Electrónica
4	Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias) (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
5	API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
6	API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción. S/ RG. Nro. 0036/2017, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe)	Si	Electrónica
7	Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial No11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o "Personas Jurídicas". Para el caso de "Personas Jurídicas", deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para "Unión Transitoria – U.T.", de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen (salvo que esté presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
8	Acreditación, de acuerdo a derecho, (PODER) de la representación o personería de los firmantes de la oferta o personería de los firmantes de la oferta, ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas, y/o Contrato de Constitución de la Sociedad/empresa, en caso de ser firmada por el titular/socio/presidente.	Si	Electrónica

Garantías

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00002569-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Adquisición de infraestructura tecnológica

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Garantía de Impugnación

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
3,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

Garantía de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
1,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *
7,0

Tipo de Garantías *

- 6 - SEGURO CAUCION
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *
5

Unidad de Tiempo *
Días Hábiles Administrativos

Contado a Partir de *
Recepción de Notificación de la Adjudicación

Observaciones

EN CASO DE QUERER CONSTITUIR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON COORDINAR CON DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Condiciones del Contrato

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00002569-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Adquisición de infraestructura tecnológica

Jurisdicción Contratante- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01**Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios ***☒ Adquisición de Bienes**Forma de Entrega de los Bienes****Forma ***

- Total
- Parcial

Plazo de Entrega de los Bienes☒ Sí**Lugar de Entrega ***

Otra Dirección

Dirección alternativa *Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" Av. Jorge Newbery, s/n,
2000 Rosario, Santa Fe, Argentina**Cantidad ***

30

Unidad de Tiempo *

Días corridos

Los plazos para la entrega de los bienes serán contados a partir de:**Inicio de plazo ***Recepción de Notificación de la
Adjudicación

Facturación y Pago

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00002569-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Adquisición de infraestructura tecnológica

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Facturación y Pago

Forma de pago *

- Total
- Parcial

Moneda

Pesos Argentinos

Conversión de la Moneda

Conversión *

Para la efectiva realización del pago, la conversión de los montos facturados se ajustará al valor de la divisa en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de emisión de la factura respectiva.

Datos de Facturación

☐ No

Lugar de Presentación

☐ No

Plazo de Pago

Cantidad *
30

Unidad de Tiempo *
Días Corridos

Plazo para la Recepción Definitiva

Cantidad
7

Unidad de Tiempo
Días Hábiles Administrativos

Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

Cantidad
30

Unidad de Tiempo
Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 6.10.1 del Anexo Único del Decreto 287/26 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Anexos

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00002569-APPSF-OD	Adquisición de infraestructura tecnológica	- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
----------	---------	------	-------------

Evaluadores

**Número de Expediente
Electrónico**
EE-2026-00002569-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Adquisición de infraestructura
tecnológica

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Evaluadores

Evaluador	Nombre y Apellido	Oficina	Email
1	URIEL LEANDRO RIPANI	Servicios TI	uripani@santafe.gov.ar
2	NICOLAS JAVIER MARTIN	Legales	nicolasjmartin94@gmail.com
3	SEBASTIAN IGNACIO MARTIN	Legales	smartin@airosario.com
4	Lorena Fabbro	Dirección General de Administración	lfabbro@santafe.gov.ar
5	MARTÍN MIGUEL GHIONE	Legales	martinghione5@gmail.com
6	JESICA ALEJANDRA SCHLUMPF	Contable	jesica_schlumpf@hotmail.com